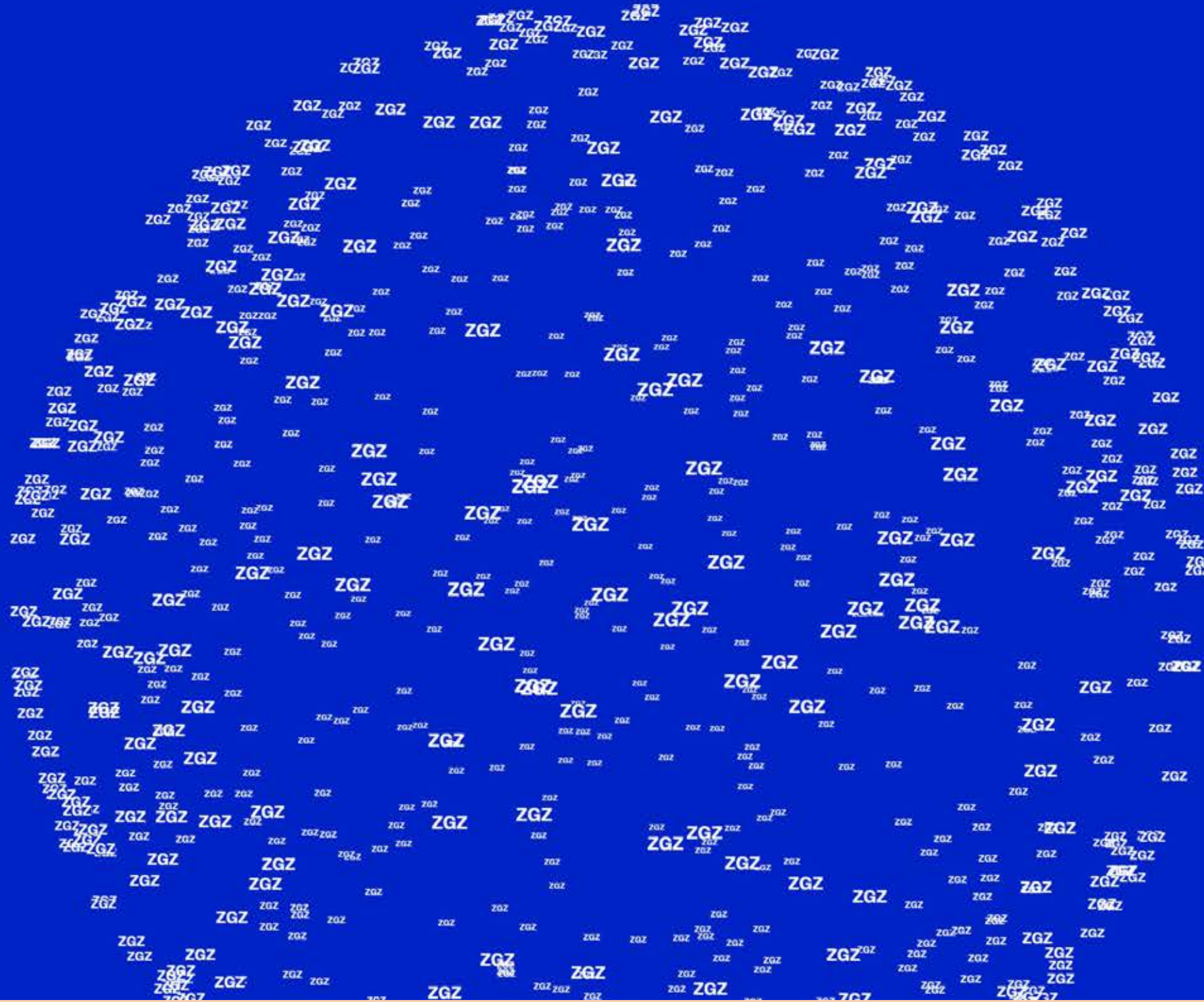


INVEST IN ZARAGOZA



Zaragoza, diciembre 2022.

Elaboración:

Oficina Técnica de Ebrópolis

Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno

Avda. Cataluña, 60. Casa Soláns. 50014 Zaragoza 976 721 040

@ebropolis

www.ebropolis.es

1. MARCO SOCIOECONÓMICO

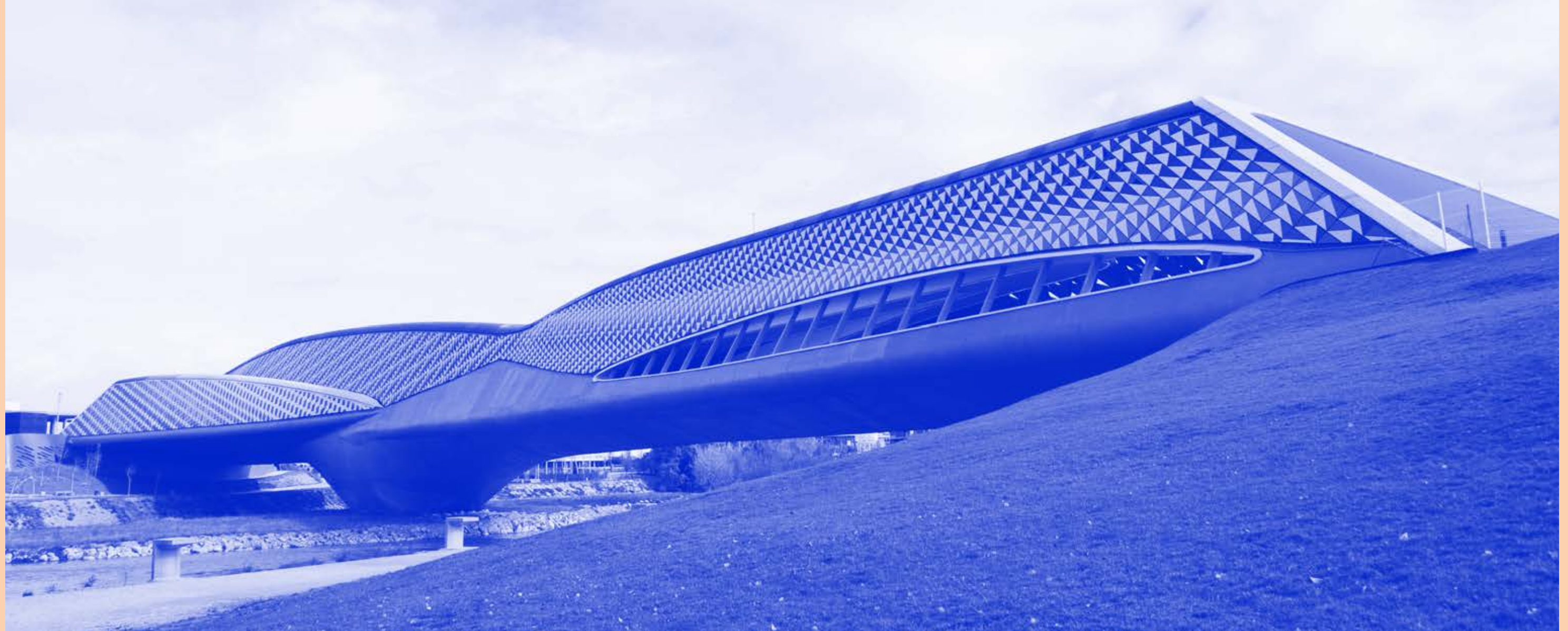
1.1	Indicadores socioeconómicos	10
1.2	Infraestructuras	12
1.3	Sectores estratégicos	14
1.4	Sectores emergentes	20
1.5	Mercado laboral	25
1.6	Suelo disponible	26
1.7	Talento y conocimiento	30
1.8	Visión internacional	34
1.9	Grupos de interés	38

2. ¿QUÉ OFRECE ZARAGOZA?

2.1	Movilidad	46
2.2	Educación	48
2.3	Equipamientos sanitarios	50
2.4	Vivienda	52
2.5	Deporte	54
2.6	Turismo, cultura y ocio	56

3. PLANES DE ESTÍMULO Y BENEFICIOS FISCALES

3.1	Incentivos locales	62
3.2	Incentivos autonómicos	68
3.3	Incentivos estatales y europeos	76



UNA CIUDAD HISTÓRICA POSICIONADA HACIA LOS RETOS DEL FUTURO

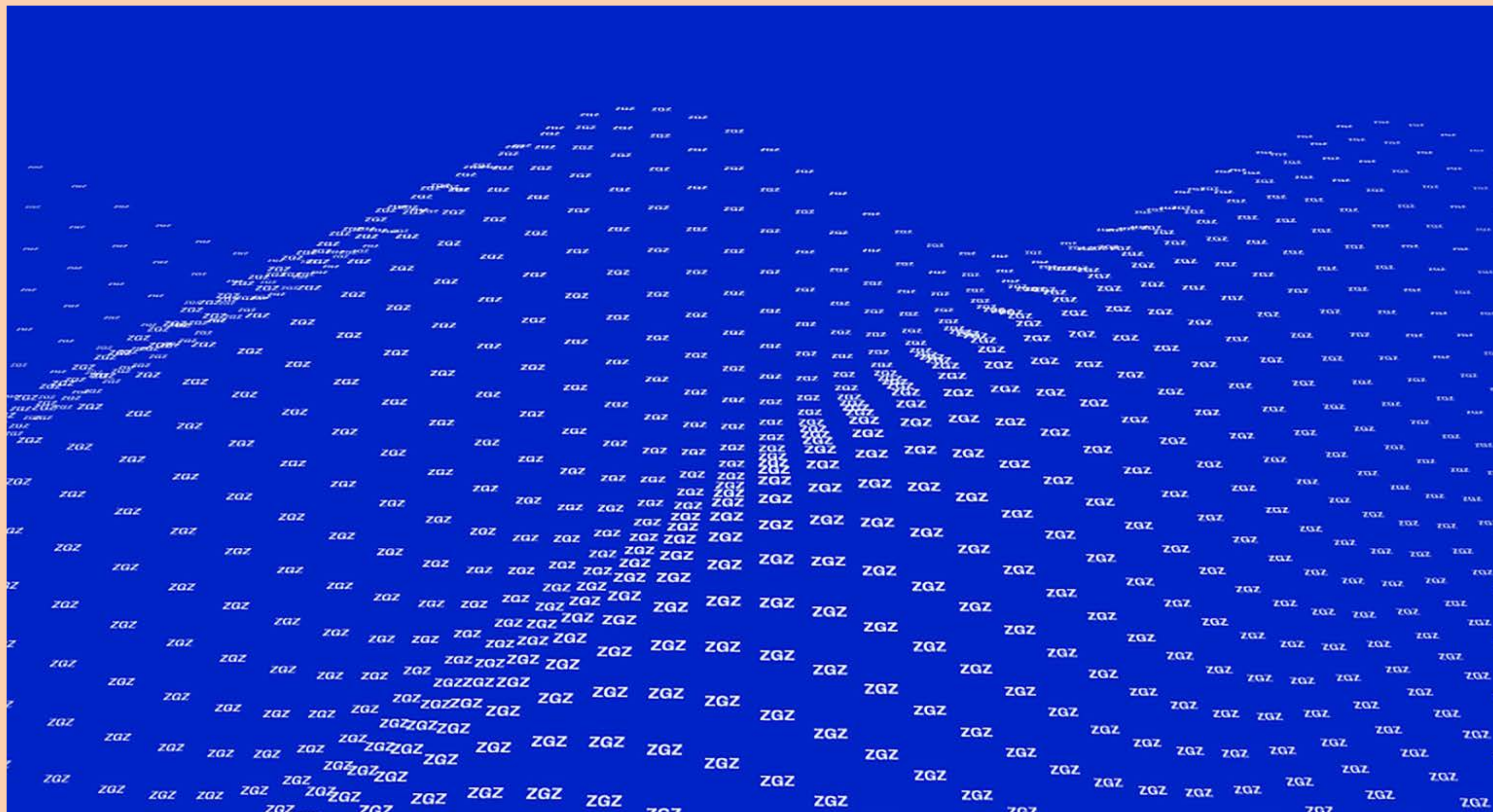
La ciudad de Zaragoza, capital de la comunidad autónoma de Aragón, está situada en el principal eje económico y empresarial de España, en el cuadrante noreste de la península ibérica. Tiene sus puertas abiertas para acoger a todo inversor que quiera instalarse en su territorio con un nuevo proyecto empresarial, realizar una inversión de capital o expandir su negocio.

Zaragoza es una ciudad con una larga trayectoria de pensamiento estratégico, desde una mirada metropolitana. Cuenta con casi treinta años de experiencia en planificación estratégica urbana, que se ha concretado en cuatro estrategias y, por lo tanto, cuatro pactos de ciudad. Es una de las ciudades españolas que desde principio de los años 90 utilizan esta planificación como instrumento para realizar un análisis prospectivo y definir un modelo de ciudad con una visión de

a qué se aspira colectivamente. Su último marco estratégico se alinea con la Agenda Urbana Española y la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. Todo ello se concreta en un Plan de Acción de la Agenda Urbana de Zaragoza con el horizonte de 2030.

El presente documento se articula en torno a tres secciones. En la primera se analiza el marco socioeconómico de Zaragoza, esencial en la mayoría de los proyectos de inversión. A continuación, se explica la variada y atractiva oferta de la ciudad en aspectos esenciales que hacen de Zaragoza una de las ciudades de España con mayor calidad de vida. Por último, se presentan los incentivos y estímulos fiscales a la inversión existentes desde los ámbitos local, autonómico, nacional y europeo.

1. MARCO SOCIOECONÓMICO



1.1 Indicadores socioeconómicos

Población de Aragón

1.315.523
habitantes

Población de Zaragoza

684.686
habitantes

Superficie

967,06 km²

Porcentaje de población de
Zaragoza con respecto Aragón

52%

Densidad

713 hab/km²

Hombres	328.077 (48%) Edad media 44 años
Mujeres	356.609 (52%) Edad media 47 años
Españoles	598.061 (87%)
Extranjeros	86.625 (13%)
Tasa de desempleo - Zaragoza provincia	9,5 % (2022)
Formación superior 25- 34 años - Aragón	52,1%
PIB nominal per cápita - Aragón	28.912 euros (2021)
Renta disponible bruta per cápita - Zaragoza	19.784 euros (2019)



1.2 Infraestructuras

La ciudad de Zaragoza es el centro neurálgico del Valle del Ebro y está enclavada en la mejor localización geoestratégica del cuadrante noreste de España. Dispone además de una excelente red de comunicaciones que la conectan con las principales ciudades y áreas de actividad económica del país.

A 3 h

DE MADRID, BARCELONA,
VALENCIA Y BILBAO

A 1h 20'

DE MADRID
Y BARCELONA

Autopistas, autovías y carreteras

Situación privilegiada, en el centro de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao. Con 25 millones de consumidores a 3 horas de Zaragoza.

Zaragoza cuenta con la Estación Intermodal. Con salidas y llegadas de las principales líneas de autobuses interurbanos, regionales, nacionales e internacionales y conectada a la red ferroviaria.

Ferrocarril

Estación Intermodal de Zaragoza

Origen y destino de trenes de alta velocidad, largo recorrido, regionales y cercanías a toda España y Europa.

Otras estaciones de media distancia y cercanías: Goya, Miraflores y Casetas.



Nº 2 Y Nº 3

EN 2021 Y 2022, EL SEGUNDO Y
TERCER AEROPUERTO DE CARGA
CON MAYOR ACTIVIDAD DE
TRANSPORTE DE MERCANCÍAS EN
ESPAÑA

Aeropuerto

El aeropuerto de Zaragoza ofrece a sus pasajeros rutas áreas nacionales e internacionales que los conectan con destacados centros urbanos españoles y europeos.

Transporte de mercancías por vía aérea

A lo largo de los últimos años, el aeropuerto de Zaragoza se ha posicionado entre los tres primeros de España, junto con los de Madrid y Barcelona, y sus rutas aéreas llegan diariamente a los mayores centros logísticos del mundo.

Infraestructuras previstas en los próximos años

Corredor ferroviario Zaragoza-Algeciras

En 2023 comienza la inversión de las comunidades de Aragón y Andalucía, junto con el Estado, para adaptar y mejorar las vías ferroviarias actuales e impulsar el volumen de mercancías transportadas entre ambos nodos.

Travesía Central del Pirineo (TCP)

El Senado aprueba en septiembre de 2022 recuperar e impulsar el proyecto para conectar la península ibérica con el resto de Europa mediante un gran corredor ferroviario a través de Aragón: la Travesía Central del Pirineo.

1.3 Sectores estratégicos

Zaragoza constituye el motor económico del valle del Ebro, gracias a su próspero y diverso tejido industrial.

Destaca su alto grado de especialización en manufacturas, con sectores de gran dinamismo en actividades de maquinaria y tecnología industrial, especialmente en áreas de construcción de obra pública y civil, y maquinaria agrícola.

El sector de la automoción ocupa un lugar principal en la estabilización de la economía de la región, con importantes centros de actividad productiva en Zaragoza y los municipios de su entorno metropolitano.

El sector agroalimentario está fortaleciendo cada vez más su posición comercial internacional con una apuesta a gran escala en el ámbito mundial. En este ámbito es relevante la actividad productora y exportadora del sector porcino en la región.

Pero, de todos los sectores, el de la logística es el que más sobresale y posiciona a Zaragoza como una referencia económica a nivel mundial en este campo y con una expansión exponencial en los últimos años. La apuesta de las últimas décadas por crear importantes infraestructuras logísticas ha favorecido la generación de un intenso flujo de mercancías e intercambios comerciales con los cinco continentes. Un sector que, sin duda, está en plena expansión y que supone una valiosa fuente de creación de empleo y riqueza en Zaragoza.



PLAZA - Aragón Plataforma Logística

1er

CENTRO LOGÍSTICO DE ESPAÑA

Aragón Plataforma Logística en una sociedad promovida por el Gobierno de Aragón cuyo objetivo es proyectar, construir y promocionar las plataformas logísticas de Aragón y, entre ellas, la Plataforma Logística de Zaragoza (PLAZA), el recinto logístico de mayores dimensiones del continente europeo.

PLAZA ha sido clasificada en el cuarto puesto de los Centros de Transporte y Logística Europeos y como el primero de España, en un estudio realizado entre más de 90 parques logísticos de 30 países de Europa por la consultora especializada Deutsche GvZ y el Institute of Shipping Economics and Logistics de Alemania.

Se trata de un centro intermodal de transportes que concentra en su espacio una terminal ferroviaria, aeropuerto a kilómetro cero y conexión con las principales arterias viarias del centro y norte de la península. Esta combinación convierte a Zaragoza en una de las ciudades logísticas más importantes de Europa, con conexiones con los más relevantes centros de producción y consumo europeos, y referente en el sur del continente.

Grandes multinacionales como Inditex, BSH, Pikolin o Amazon distribuyen mercancías desde la Plataforma Logística de Zaragoza todo el continente europeo.



4to

CENTRO LOGÍSTICO DE EUROPA

Mercazaragoza

Mercazaragoza es la plataforma logística especializada en agroalimentación más importante del Valle del Ebro. Garantiza el aprovisionamiento de alimentos en su ámbito de influencia y en su Unidad Alimentaria cuenta con mercado de pescados, frutas y verduras, carnes, así como matadero propio y la TMZ.

Mercados Centrales de Abastecimiento de Zaragoza, S.A. (Mercazaragoza, S.A.) es una empresa mercantil pública constituida por el Ayuntamiento de Zaragoza y la Sociedad Estatal Mercasa.

Mercazaragoza se localiza a tan solo 5 kilómetros del centro de Zaragoza.

150.000

TONELADAS DE
ALIMENTOS AL AÑO

120

EMPRESAS
ESPECIALIZADAS

Terminal Marítima de Zaragoza (TMZ)

TMZ es la terminal ferroportuaria líder del interior de España y especializada en mercancía contenerizada, tanto para carga general como para mercancías bajo control de temperatura.

Se trata de una iniciativa de colaboración público-privada generadora de valor para su entorno. Entre sus socios destacan Mercazaragoza, Autoridad Portuaria de Barcelona y Gobierno de Aragón. Su consejo de administración ya ha dado el visto bueno a las obras para duplicar la capacidad operativa de las instalaciones.

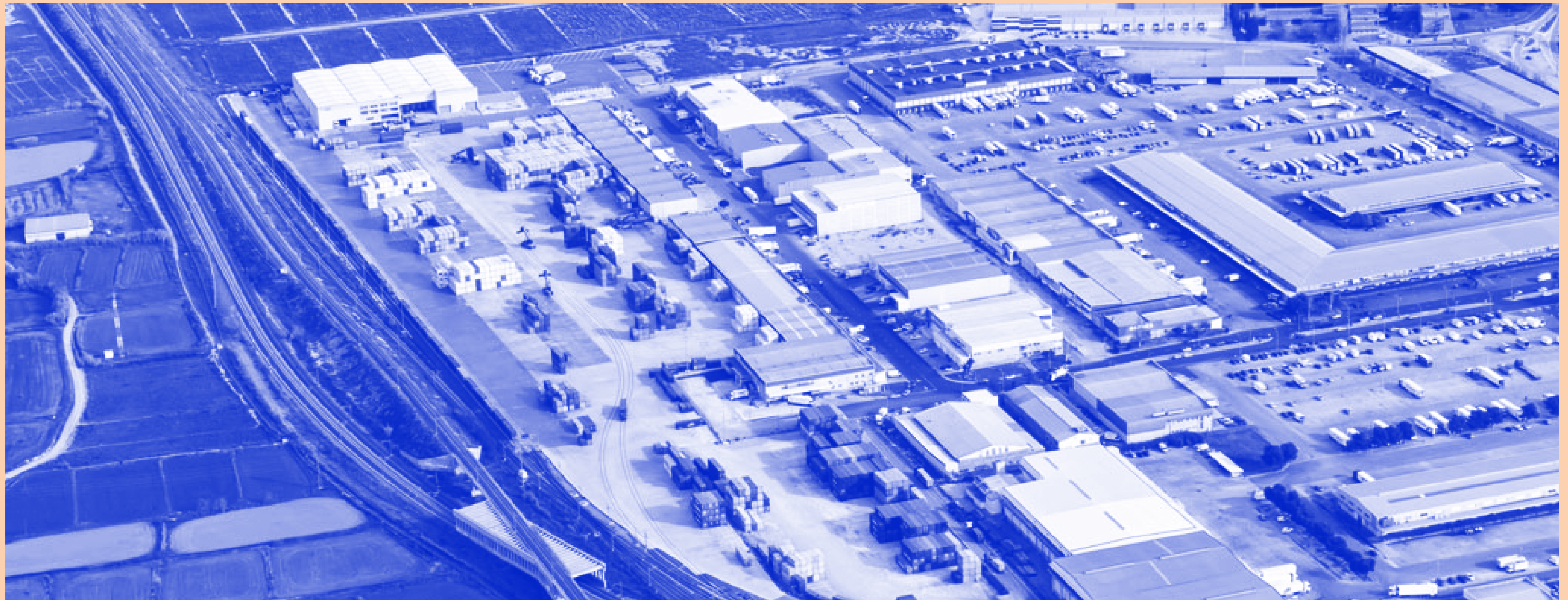
TMZ dispone de conexiones ferroviarias a los puertos de Barcelona, Algeciras, Bilbao y Vigo.

196.000

CONTENEDORES
FERROVIARIOS ANUALES

3.737

TRENES RECEPCIONADOS
EN 2021



1.4 Sectores emergentes

Existen otros sectores que están experimentando un alto crecimiento y enorme potencial futuro, con una apuesta decidida por la implementación de nuevas tecnologías y puesta en marcha de proyectos y productos de alta calidad y gran valor añadido.

En este ámbito, despuntan sectores como el de las TIC, energías renovables, aeronáutica, biotecnología y salud, y el ahorro y eficiencia en el uso del agua.

Energías renovables

Dentro de los sectores emergente, el de la energía renovable merece especial mención por su impulso y trascendencia tanto en el ámbito de las actividades económicas empresariales como en las economías de escala doméstica.

Aragón es la segunda comunidad autónoma con mayor potencia instalada y es capaz de cubrir con esta fuente de energía limpia el 72,4% de su demanda eléctrica. En la actualidad, la eólica genera 11.522 puestos de trabajo en Aragón.

Zaragoza es la provincia de todo el territorio español que más energía eólica genera, con 8.160 GWh en 2021.

En el mapa nacional de la energía generada por el viento destaca el papel que desempeña Aragón. La comunidad es un referente a nivel nacional al acoger el 16% de la potencia eólica total instalada en España.

8.160 GWh

ZARAGOZA ES LÍDER EN PRODUCCIÓN DE ENERGÍA EÓLICA EN ESPAÑA



TOP 10: Aragón, entre las 10 primeras del índice “Regiones del Futuro del Sur de Europa 2020-2021”

Innovación, tecnología e investigación

230
EMPLEADOS



Instituto Tecnológico de Aragón (ITAINNOVA)

ITAINNOVA es el marco de referencia de la innovación en Zaragoza y Aragón, desde donde se presta ayuda a las empresas y se promueven las posibilidades tecnológicas. Se dedican a la investigación y proyectos I+D+i en tres ámbitos: regional, nacional y europeo.

Ámbitos claves: movilidad sostenible, agroindustria digital, industria eficiente y circular, salud inteligente y energía limpia.

78%
TASA DE SUPERVIVENCIA DE LAS *START-UPS* EMANCIPADAS EN SUS PRIMEROS DIEZ AÑOS DE VIDA



Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI Aragón)

CEEI Aragón es el centro de referencia en Aragón para la creación y desarrollo de proyectos empresariales innovadores, especialmente de base tecnológica.

Más de 300 proyectos han pasado por el centro desde su creación, en 1992.

Invertir en Zaragoza significa invertir en innovación. Zaragoza concibe el presente y el futuro de la mano de la innovación y la investigación.

81
CÁTEDRAS



Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) Universidades

OTRI. Universidad de Zaragoza (UNIZAR)

La OTRI se encarga de transmitir al entorno empresarial las capacidades y resultados de I+D de los grupos de investigación de la Universidad de Zaragoza. Pone en contacto a investigadores con empresas, de manera que las compañías pueden incorporar a sus productos y procesos los avances científicos generados en la Universidad.

La Universidad de Zaragoza es la primera universidad española en número de cátedras institucionales y de empresa.

6
CÁTEDRAS



OTRI. Universidad San Jorge (USJ)

La OTRI es un servicio de la Universidad San Jorge cuya misión es impulsar y potenciar la actividad investigadora, así como promover la transferencia de resultados de sus grupos de investigación.

UNIZAR. Institutos y Centros de Investigación

Institutos Universitarios de Investigación propios:

- IEDIS - I.U. Investigación en Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad.
- IUMA - I.U. Investigación de Matemáticas y Aplicaciones.
- I3A - I.U. Investigación de Ingeniería en Aragón.
- BIFI - I.U. Investigación de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos.
- IUCA - I.U. Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón.
- IPH - I.U. Investigación en Patrimonio y Humanidades.

Institutos Universitarios de Investigación mixtos:

- INMA - I.U. Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón.
- CIRCE - I.U. Mixto Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos.
- ISQCH - I.U. Mixto de Síntesis Química y Catálisis Homogénea.
- IA2 - I.U. Mixto Agroalimentario de Aragón.
- Institutos Universitarios de Investigación adscritos.
- ZLC - Zaragoza Logistics Center.

Institutos de Investigación:

- IISS Aragón - Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón.

Centros de Investigación:

- CAPA - Centro de Astropartículas y Física de Altas Energías.
- LIFTEC - Laboratorio de Investigación en Fluidodinámica y Tecnologías de la Combustión.
- Centro de Encefalopatías y Enfermedades Transmisibles Emergentes.

Centros de investigación y tecnología:

- CIRCE - Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos.
- CADI - Centro Aragonés del Diseño Industrial.
- ZCAM - Zaragoza Centre for Advanced Scientific Modelling.
- ATIIP Centro Tecnológico.
- Centro Zaragoza. Instituto de Investigación sobre Vehículos.
- IACS - Instituto A. Ciencias de la Salud.
- CIBA - Centro de Investigación Biomédica Aragón.
- IAMZ - Instituto Agronómico Mediterráneo.
- CITA - Centro Investigación y Tecnología Agroalimentaria.
- CEFCA - Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón.
- IGME - Instituto Geológico y Minero de España.

Parques científicos y tecnológicos:

- Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei.
- Parque Tecnológico Reciclado Lopez Soriano.

Estructuras de apoyo y promoción:

- IAF - Instituto Aragonés de Fomento.
- Fundación Desarrollo Nuevas Tecnologías del Hidrógeno en Aragón.
- ARAID - Agencia Aragonesa para la Investigación y el Desarrollo.
- Red de Investigación de Aragón.

Otros:

- Dos centros de datos Amazon Web Services (AWS) en el área metropolitana de Zaragoza.

1.5 Mercado laboral

Como consecuencia de su gran dinamismo económico y carácter emprendedor, Zaragoza está cerca de alcanzar el pleno empleo y registra una de las tasas de paro más bajas de España.

9,4%
**ARAGÓN, SEGUNDA
COMUNIDAD AUTÓNOMA
CON MENOR TASA DE
DESEMPLEO DE ESPAÑA EN
2022**

14,4%
**DE LAS GRANDES ÁREAS
URBANAS DE ESPAÑA,
ZARAGOZA ES LA QUE ACOGE
UN MAYOR PORCENTAJE DE
TRABAJADORES EN EL SECTOR
INDUSTRIAL**

Empleo

Los inversores que deseen instalarse o ampliar su negocio en Zaragoza cuentan con el apoyo del INAEM, Instituto Aragonés de Empleo, el servicio público de empleo del Gobierno de Aragón. Entre otras funciones, es un órgano de intermediación del mercado de trabajo; realiza la planificación, gestión y control de las políticas de empleo y acciones relacionadas con la formación profesional ocupacional y continua.

Prácticas universitarias en empresa

Dos entidades colaboran con los empresarios para la realización de prácticas de universitarios en sus organizaciones:

- Universa Servicio de Orientación y Empleo, Universidad de Zaragoza - UNIVERSA
- Fundación Empresa Universidad - FEUC

Costes laborales competitivos

Zaragoza es una ciudad con costes altamente competitivos.

El coste laboral medio por trabajador y año sitúa a Aragón por debajo de Madrid y comunidades autónomas próximas (Cataluña, Navarra y País Vasco). El coste laboral medio por trabajador y mes en Aragón fue de 2.630,3 euros brutos al mes (3T 2022).

Acuerdos de concertación con los agentes sociales

Gracias a los acuerdos de estabilidad alcanzados entre agentes sociales e institucionales, Zaragoza y Aragón ofrecen un clima de estabilidad laboral que da confianza para inversiones a corto, medio y largo plazo.

1.6 Suelo disponible

Zaragoza ofrece una disponibilidad amplia, diversa y a precio muy atractivo de suelo industrial, de oficinas y comercial.

Polígonos industriales

Zaragoza dispone de una superficie total de suelo industrial de más de 33 millones de m² distribuidos a lo largo de 40 polígonos industriales. Esta abundante oferta de naves, edificaciones y solares de distintos tamaños y dimensiones hace posible que se pueda optimizar la ubicación más adecuada a las exigencias que requiere el inversor.

Junto con PLAZA, en Zaragoza funcionan numerosos polígonos industriales repartidos por el término municipal: Parque Tecnológico de Reciclado, Empresarium, Malpica, Malpica-Santa Isabel, Mercazaragoza, Ciudad del Transporte, Cogullada, Insider, El Pilar, etc.

33
MILLONES DE M²



Locales, oficinas y centros comerciales

Moderna, extensa y diversa cobertura de suelo disponible para la actividad del sector terciario: locales, centros comerciales, oficinas y centros de negocios

Oficinas

La disponibilidad media en la ciudad de Zaragoza en cuanto a oficinas es del 12% en el 1^{er} trimestre de 2022, para una superficie total de 1.067.867 m² (Fuente: CBRE). Esta tasa de disponibilidad se ve reducida en la zona central de la ciudad y aumenta notablemente en los polígonos industriales. Tanto el alquiler como la venta de oficinas en Zaragoza son más económicos que en otras capitales españolas.

Centros multidisciplinares y de negocios

World Trade Center Zaragoza (WTC), complejo multidisciplinar:

- 30.000 m² de oficinas en alquiler
- 2.000 m² de área comercial

Otros centros de negocio

- Puerta Cinegia
- Regus, Independencia
- Centro Empresarial Parque Roma
- Centro de oficinas Almozara



Centros comerciales

Zaragoza es una de las ciudades españolas con más superficie comercial; la provincia de Zaragoza tiene 695 m² por cada mil habitantes.

Puerto Venecia

- El complejo comercial más grande de España y uno de los más grandes de Europa.
- Más de 240 locales.

Otros centros

- Aragonia
- Gran Casa
- La Torre Outlet
- Plaza Imperial
- Centro Comercial Augusta
- Centro Comercial Independencia
- Centros comerciales abiertos: centro y barrios

Espacios Coworking

Algunos de los espacios *coworking* ubicados en Zaragoza:

- Centro de Arte y Tecnología de Zaragoza.
- CIEM - Centro de Incubación empresarial Milla Digital.
- Zaragoza Activa.
- CEEI Aragón - Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón.
- Hiberus Ecosystem Lab.
- BSSC - Business Center Zaragoza.
- Centro de Negocios In22.
- The Hackership.
- Coworking MS31.
- Espacio El Gancho.

641.486 m²

PUERTO VENECIA, PRIMER CENTRO COMERCIAL DE ESPAÑA POR SUPERFICIE BRUTA ALQUILABLE

Suelo del sector primario



29.518

HECTÁREAS DE TIERRAS DE CULTIVO EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA

2.041

HECTÁREAS DEDICADAS A AGRICULTURA ECOLÓGICA

El término municipal de Zaragoza, uno de los más grandes de España, es el segundo de la provincia de Zaragoza con mayor superficie agrícola utilizada. Ello lo convierte en una plaza de referencia nacional para el abastecimiento a los mercados de productos frescos, y como un elemento esencial para la provisión de alimentos y materia prima en la cadena de suministros de la industria agroalimentaria.

5.145

ALUMNOS FINALIZARON
ESTUDIOS DE GRADO
UNIVERSITARIO DURANTE EL
CURSO LECTIVO 2020-2021 DE
UNIVERSIDADES UNIZAR Y USJ

Zaragoza está en la posición 86 dentro del ranking de las 100 ciudades con mayor índice de competitividad en talento a nivel mundial.

Formación Superior

Zaragoza cuenta con ocho instituciones de enseñanza superior, entre ellas dos universidades, que constituyen una fuente de talento permanente para cubrir gran parte de los puestos de altas capacidades que demanda el mercado laboral local, regional y estatal.

El total de alumnos universitarios es de 40.155 entre la Universidad de Zaragoza, la Universidad San Jorge y la UNED.

Universidades

Universidad de Zaragoza (UNIZAR) - pública

- 32.392 cursan sus estudios en la Universidad de Zaragoza en 2022.
- Origen geográfico del alumnado: 80% de Aragón, 16,55% de otras comunidades autónomas y un 4,11% del extranjero.

Universidad San Jorge (USJ) - privada

- 2.502 alumnos matriculados en grados (Curso 2021-2022).
- El 85% de los egresados de la promoción 2020 está trabajando; el 90% desempeña funciones de nivel universitario y específicas de la titulación que estudió.

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) - pública

- Centro asociado en Calatayud, provincia de Zaragoza, ofrece titulaciones universitarias mediante cursos de educación superior, la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia.

ESIC Zaragoza - privada

- ESIC Zaragoza está adscrito desde 2016 a la Universidad San Jorge e imparte dos titulaciones universitarias: Marketing y la Doble Titulación en Marketing + Negocios Digitales.

Zaragoza Logistics Center (ZLC)

- Instituto de investigación promovido por el Gobierno de Aragón en colaboración con el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y adscrito a la Universidad de Zaragoza. Especializado en logística y gestión de la cadena de suministro.
- ZLC es el centro español de la red MIT Global SCALE, alianza internacional de seis líderes del desarrollo de la excelencia en la cadena de suministro a través de la innovación.
- Mejor universidad en Supply Chain de España según SCM World.

Otros centros con enseñanzas universitarias

- Centros que imparten enseñanzas de nivel universitario con arreglo a sistemas educativos vigentes en otros países, no conducentes a la obtención de títulos homologables a los españoles:
- Centro de Estudios Superiores y Técnicos (CESTE).
 - Centro de Estudios Superiores de la Fundación San Valero.

40

CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO BÁSICO, MEDIO Y SUPERIOR EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA.

Formación Profesional

Amplia y diversa oferta de enseñanzas y titulaciones oficiales de Formación Profesional que permite cubrir las demandas del mercado laboral local y regional.

Formación profesional de Grado Superior

- 14 centros con enseñanzas en la rama de Informática y Comunicación.
- 6 centros imparten enseñanzas en la rama de Fabricación Mecánica.
- 4 centros imparten enseñanza en la rama de Electricidad y Electrónica.
- 4 centros imparten enseñanza en la rama de Transporte y Mantenimiento de Vehículos.

Cursos de Especialización de formación profesional de Grado Superior

9 centros imparten los cursos de especialización en las ramas de:

- Fabricación Mecánica.
- Imagen y Sonido.
- Informática y Comunicaciones.
- Instalación y Mantenimiento.
- Transporte y Mantenimiento de Vehículos.



Formación no reglada

INAEM

Servicio público de empleo que también lleva a cabo políticas activas de empleo.

Centros colaboradores del INAEM

- 150 centros en Zaragoza prestan servicios de programación, información, gestión e impartición de acciones y planes formativos destinados a desempleados y a empleados que quieren mejorar su empleabilidad.

Centro de Tecnologías Avanzadas (CTA)

- Centro de formación dedicado a la actualización permanente de conocimiento en dos áreas en continua evolución:
 - TIC's.
 - Tecnologías Audiovisuales, Centro de Referencia Nacional en Producción Audiovisual y Fotográfica.

Zaragoza Dinámica, Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Ayuntamiento de Zaragoza.

Especializado en formación para el empleo y orientación e inserción laboral:

- 5 centros especializados y un campus virtual.
- 67 especialidades homologadas.
- 12 centros sociolaborales

Formación de empresa

Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza

- Especializada en formación para ejecutivos, también imparte formación a medida para las empresas, formación reglada y formación profesional.

Escuelas de Negocio

- ESIC Business Marketing School, especializada en Management, Marketing o Tecnología.

Programas de otras Escuelas de Negocio

- IESE Business School, a través de la Escuela de Negocios de la Fundación CAI.
- ESADE. Formación para ejecutivos (Cámara de Comercio).
- IE Business School.

Formación en Idiomas

Escuelas Oficiales de Idiomas

En el municipio de Zaragoza existen dos Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI). En ellas se imparten cursos en los siguientes idiomas:

- Alemán
- Catalán
- Chino
- Español (lengua extranjera)
- Francés
- Inglés
- Italiano
- Ruso

Universidad de Zaragoza

Cuenta con el Centro Universitario de Lenguas Modernas, que imparte 10 idiomas en diferentes modalidades.

Centros Examinadores de inglés y francés

Niveles del Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas: A1, A2, B1, B2, C1, C2

- Inglés (certificados Cambridge University): 5 centros.
- Francés (diplomas DELF-DALF): 1 centro.

1.8 Visión internacional

Zaragoza mantiene un espíritu abierto y emprendedor, fruto de una historia milenaria, a través del cual surgen incesantes intercambios de carácter económico, social, y cultural.

La ciudad cuenta con relevantes escenarios que acogen gran diversidad de congresos y eventos de ámbito nacional e internacional.

Feria de Muestras

Zaragoza acoge uno de los mayores espacios de Europa para la celebración de ferias y eventos.

La Feria de Zaragoza dispone de varios recintos donde se celebran a lo largo del año numerosas ferias y exposiciones internacionales (FIMA, SMAGUA, FIGAN, SMOPYC, SPAPER, etc.). Con una superficie total de 360.000 m² distribuidos en 11 pabellones y amplias áreas exteriores, dista 6 km. del aeropuerto de la ciudad y 9 km. del centro urbano.

Como ejemplo, las cifras del éxito de FIMA, la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola más importante del sur de Europa.



FIMA

163.500 m²
SUPERFICIE

237.446
VISITANTES

1.653
EXPOSITORES

Zaragoza, ciudad de congresos

Zaragoza Convention Bureau

Desde el Ayuntamiento de Zaragoza, el Zaragoza Convention Bureau apoya la organización de eventos y la promoción de la ciudad como destino de reuniones.

Espacios destinados a congresos:

Palacio de Congresos de Zaragoza

- Auditorio para 1.400 personas.
- Salas de reuniones con capacidades entre 30 y 300 personas.
- Área multiusos de 2.000 m².

Auditorio de Zaragoza

- 5 salas para congresos con capacidades entre 200 y 1.992 personas.
- Sala multiusos 2.215 m².
- Zona expositiva y catering 3.800 m².

Etopia

- Etopia, Centro de Arte y Tecnología, equipamiento del Ayuntamiento de Zaragoza que alberga espacios diversos para realizar actividades, exposiciones, talleres y conferencias. Es un espacio abierto a todos los ciudadanos, empresas, y a creadores interesados en desarrollar, explorar y compartir nuevas ideas.



60M€
DE IMPACTO ECONÓMICO

323
EVENTOS

1.200
REUNIONES DE TRABAJO

1.9 Grupos de interés

Los grupos de interés son pieza clave en el engranaje del inversor: le ayudarán a acelerar los procesos de inversión externa, a integrarse plenamente en el entorno empresarial y a proyectar sus planes estratégicos optimizando sus recursos.



Asimismo, contribuirán a crear alianzas y encontrar socios comerciales que impulsen su actividad.

Una muestra representativa de los grupos de interés está formada por clústeres locales y regionales, entidades del ecosistema del emprendimiento, internacionalización, puntos de atención al emprendedor (PAE) y los colegios profesionales.

Clústeres

Los clústeres inscritos en el registro de Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI) del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo son:

Clústeres (AEI)	Sector de actividad
AERA - Asociación Aeronáutica Aragonesa	Aeronáutico
ALIA - Clúster Logístico de Aragón	Logística
ARAHEALTH - Clúster de la Salud de Aragón	Biotechnología y Salud
ARAGÓN INNOVALIMEN - Clúster Aragonés de Alimentación	Agroalimentario
ANMOPYC - Asociación Española de Fabricantes Exportadores de Maquinaria para Construcción, Obras Públicas y Minería	Maquinaria y Tecnología Industrial
CAAR - Clúster Automoción de Aragón	Automoción
CMAA - Clúster de Maquinaria Agrícola de Aragón	Maquinaria y Tecnología Industrial
CLENAR - Clúster de la Energía de Aragón	Medioambiente y Energía
HIDRÓGENO ARAGÓN - Fundación para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías del Hidrógeno en Aragón	Medioambiente y Energía
I+Porc - Clúster español de Productores de Ganado Porcino	Agroalimentario
TECNARA - Clúster de empresas de Tecnologías de la Información, Electrónica y Telecomunicaciones de Aragón	TIC
ZINNAE - Clúster para el uso Eficiente del Agua	Medioambiente y Energía
Asociación Clúster Audiovisual de Aragón	Sector Audiovisual

Otros clústeres

Otros clústeres	Sector de actividad
IDIA - Asociación Investigación, Desarrollo e Innovación en Aragón	Innovación
EFENAR - Clúster de eficiencia energética de Aragón	Tecnología en energía

Emprendimiento y apoyo a las empresas

Distintas entidades realizan acciones encaminadas al fomento del emprendimiento y apoyo a las empresas. Principalmente dependen del Ayuntamiento de Zaragoza y del Gobierno regional y cuentan en ocasiones con colaboración público-privada:

- ZAC - Zaragoza Activa.
- ETOPIA - Centro de Arte y Tecnología de Zaragoza.
- CIEM - Centro de Incubación Empresarial Milla Digital.
- Cámara de Comercio de Zaragoza.
- CEOE Aragón - Confederación de Empresarios de Aragón.
- CEPYME Zaragoza.
- ARAME - Asociación Aragonesa de Mujeres Empresarias.
- Asociación de Directivas de Aragón.
- Fundación Aragón Emprende.
- SACME - Servicio de Apoyo a la Creación y consolidación de Microempresas.
- FZCZ - Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento.
- CEMINEM - Centro Mixto de Investigación de Empresas - *Spin up*.
- Asociación Ara-Go.
- Ecosistema Más Empresa de Ibercaja.
- Fundación Creas Valor Social.

Internacionalización

Desde las instituciones aragonesas se apoyan los procesos de internacionalización de las empresas, se organizan misiones comerciales a muchos países y se trabaja para atraer inversiones de otros territorios, principalmente a través de:

Aragón Exterior

Es un organismo del Gobierno de Aragón, con las funciones de internacionalización para las empresas; atracción de inversión extranjera (Invest in Aragón) y oficinas internacionales.

Cámara de Comercio de Zaragoza

Presta servicio de asesoría internacional; acciones de promoción internacional e información sobre herramientas para exportar.



Colegios Profesionales de Aragón

Los Colegios Profesionales colaboran en la realización de trámites y gestiones y emiten informes técnicos de carácter público y privado de interés para las empresas del sector. Los colegios más relacionados son:

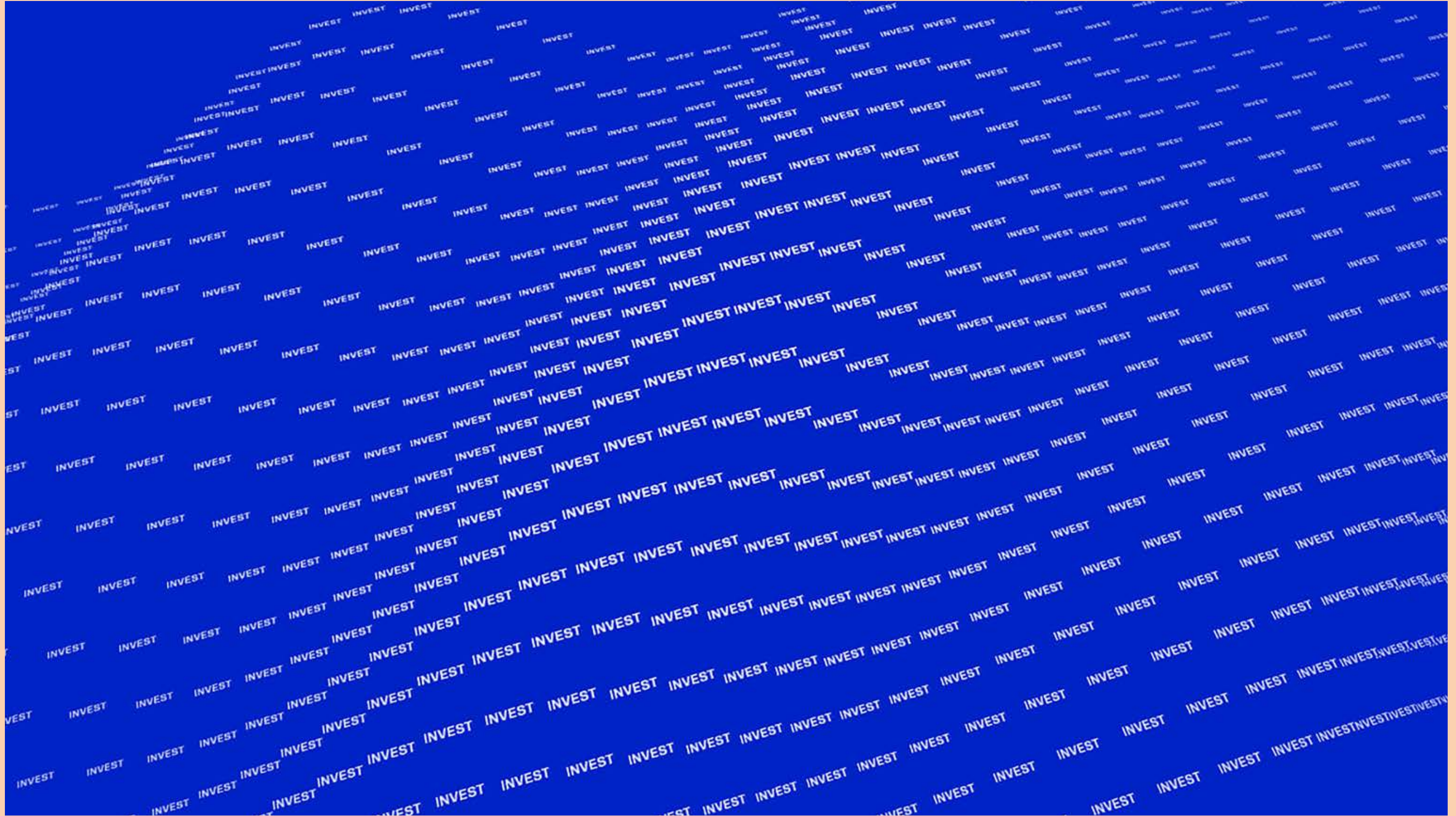
- Colegio Oficial de Economistas de Aragón.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas Zona de Aragón.
- Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón.
- Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y La Rioja.
- Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Aragón.
- Real e Ilustre Colegio de Abogados de Aragón.
- Colegio Profesional de Psicología de Aragón.
- Colegio Oficial de Graduados Sociales de Aragón.
- Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Aragón y Soria.
- Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la rama industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Aragón.
- Colegio Oficial de Químicos de Aragón y Navarra.
- Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja.
- Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Zaragoza.
- Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Aragón.
- Demarcación territorial del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación en Aragón.
- Colegio Profesional de Ciencia Política y Sociología de Aragón.
- Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- Ilustre Colegio Oficial Notarial de Aragón.

Puntos de Atención al Emprendedor (PAE)

Los Puntos de Atención al Emprendedor (PAE) facilitan la creación de nuevas empresas y el inicio de su actividad y su desarrollo, a través de la prestación de servicios de información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial.

Los PAE pueden depender de entidades públicas o privadas, colegios profesionales, organizaciones empresariales o cámaras de comercio. En Zaragoza existen más de 40 Puntos de Atención al Emprendedor.

2. ¿QUÉ OFRECE ZARAGOZA?





Nº3

DE ESPAÑA EN CALIDAD DE VIDA

Fuente: INE

Zaragoza, y Aragón, pueden presumir de calidad de vida. Según el Instituto Nacional de Estadística, Aragón ocupa la tercera posición en el índice de calidad de vida 2021.

Zaragoza, calidad de vida contrastada

Zaragoza es una ciudad compacta, de proximidad, que ha ido creciendo de un modo sostenible sin perder su carácter comercial e industrial.

Está entre las diez primeras ciudades de España en kilómetros disponibles de carril bici y en superficie destinada a parques y jardines. Es también una ciudad segura y saludable de escala humana. Segunda de España en calidad de vida según la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU). Además, su excelente ubicación geográfica le permite disfrutar de numerosas opciones turísticas en la playa o la montaña.

2.1 Movilidad

La movilidad en la ciudad es muy fácil, gracias a la amplia oferta de transporte público y opciones para la movilidad personal y a la inexistencia de problemas de atascos de vehículos privados.

Tranvía

Una línea con un recorrido de 12,8 km atraviesa la ciudad desde su extremo sur al extremo norte, conectando amplias áreas de población, el centro y los distintos campus universitarios.

Autobús urbano

36 líneas diurnas. Más de 94 millones de viajeros al año y una flota de 352 autobuses.

Autobús de barrios rurales

5 líneas atendidas por el sistema de autobuses urbanos y el resto, por el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza.

Intermodalidad

Posibilita un sistema de transporte urbano-

interurbano intermodal (autobús-tranvía-tren-vehículo privado).

Trenes de cercanías

Línea Casetas-Miraflores.

Taxi

1.777 licencias.

Bicicleta

Red de carril bici: 130 km.

Bizi (sistema público de bicicleta): 130 estaciones y 1.300 bicicletas disponibles.

Otros vehículos de movilidad personal

Alquiler privado de bicicletas, ciclomotores y patinetes eléctricos.



2.2 Educación



Los distintos niveles educativos de las enseñanzas de régimen general se imparten en centros públicos y privados repartidos por toda la ciudad.

MÁS DE
340
CENTROS DE
ENSEÑANZA

Centros de enseñanzas de régimen general del municipio de Zaragoza Curso académico 2021/2022	Tipo de centro	Total centros
	E. Infantil	220
	E. Primaria	145
	E.S.O.	101
	Bachillerato	65
	Ciclos Formativos Grado Medio	37
	Ciclos Formativos Grado Superior	35
	Formación Profesional Básica	37
	Educación Especial	11
	Otros Programas Formativos FP	10

2.3 Equipamientos Sanitarios

La cobertura sanitaria en Zaragoza es amplia y de muy buena calidad y sus hospitales públicos y privados son de referencia para toda la región de Aragón.



Equipamientos sanitarios	Total centros
Hospitales	16
Centros de especialidades	4
Centros de Salud	32
Consultorios	16
Farmacias	323

2.4 Vivienda



Buena accesibilidad a la vivienda en Zaragoza y con un precio medio asequible en comparación con otras ciudades.

	Precio medio m ²	Variación trimestral	Variación Interanual
Zaragoza municipio	1.852 €	2,06%	2,78%
Zaragoza provincia	1.602 €	2,82%	6,03%

Datos: Tercer trimestre 2022
Fuente: Colegio Registradores a través de Cátedra en Mercado Inmobiliario Universidad de Zaragoza

Distribución de las viviendas principales según régimen de tenencia Año 2021	Régimen	Porcentaje
	Propia por herencia	5%
	Propia por compra totalmente pagada	44,1%
	Propia por compra con hipoteca	27,9%
	Alquilada	17,7%
	Cedida gratis/bajo precio	5,4%

2.5 Deporte

Zaragoza cuenta con una multitud de equipamientos deportivos para la práctica de deportes de equipo.



Con 45 centros y pabellones deportivos (La Romareda, Príncipe Felipe, Siglo XXI, CDM La Granja, CDM Valdefierro, PDM Casetas, entre muchos otros) Zaragoza tiene capacidad para albergar eventos de alto nivel en competiciones de equipo fútbol, baloncesto, fútbol sala, voleibol, gimnasia rítmica, etc.

Principales equipamientos

Espectadores

Estadio Municipal de La Romareda	33.608
Pabellón Príncipe Felipe	10.744
Pabellón Siglo XXI	2.780



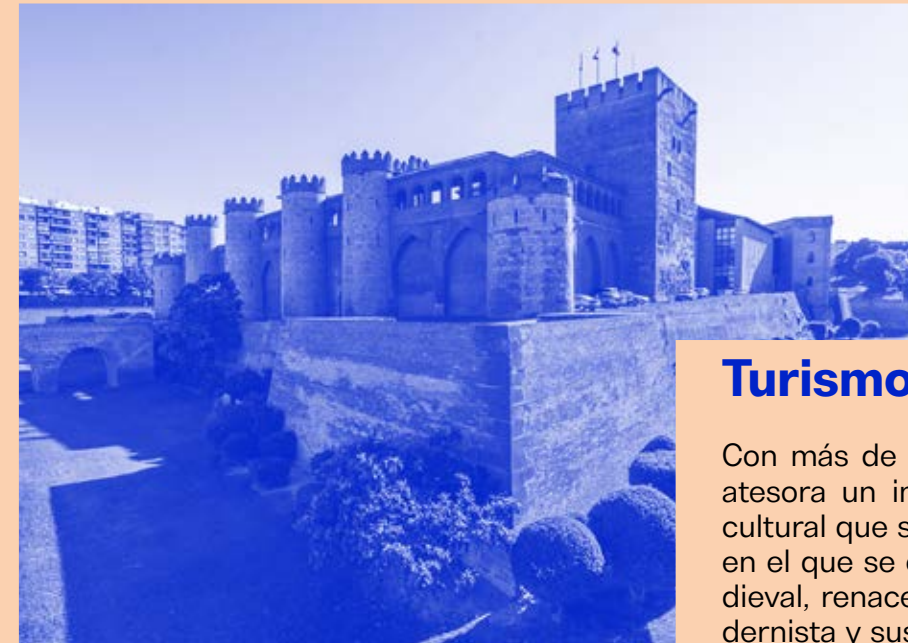
2.6 Turismo

Cerca de 2 millones de pernoctaciones al año y más de 1 millón de viajeros.

Zaragoza es una ciudad conocida por su valor histórico y patrimonial y está convirtiéndose en un referente cultural por la gran diversificación de estilos y actividades que se realizan, configurándose, además, como una ciudad llena de espacios singulares, donde disfrutar una experiencia inolvidable en la que la calidad de vida destaca por encima de residentes, turistas o visitantes.

Una amplia oferta hotelera permite atender la demanda y satisfacer todos los gustos, con más de 10.500 plazas que se complementan con las de otros tipos de alojamientos turísticos.

La tarifa media diaria (ADR), además, es de 60,15 €, inferior a la media nacional, de 99,17 € (diciembre 2022).



Turismo cultural

Con más de 2.000 años de historia, Zaragoza atesora un importante patrimonio histórico y cultural que se conserva en excelente estado y en el que se observan las huellas romana, medieval, renacentista, barroca, neoclásica y modernista y sus diferentes culturas (cristiana, judía y musulmana).

En la ciudad, además, se puede encontrar algunos de los mejores ejemplos de arte mudéjar, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Algunos de sus principales monumentos son:

- Basílica Nuestra Señora del Pilar
- Catedral de El Salvador
- Palacio de la Aljafería

Servicios de alojamiento

	Número	Plazas
Hoteles, hostales y similares	88	10.462
Apartamentos turísticos	222	868
Viviendas de uso turístico	414	2.465
Campings	1	700
Viviendas de turismo rural	1	4

Turismo medioambiental

Enclavada en el valle del Ebro, los habitantes de Zaragoza aprovechan los numerosos parques y zonas verdes, tanto en la ciudad como en su entorno más cercano. En su tiempo libre, a los zaragozanos les gusta pasear y hacer deporte por los parques José Antonio Labordeta, Parque del Agua o los Pinares de Venecia y disfrutar de la naturaleza.

Destacan la Reserva Natural de los Sotos y los Galachos del Ebro.

1.500 ha.
GALACHOS JUSLIBOL
Y LA ALFRANCA



Turismo de compras

El comercio es otro de los principales activos de la ciudad, gracias a su bien nutrida oferta.

Zaragoza es un polo de atracción de compradores de comunidades vecinas, gracias a su variedad de equipamientos en la ciudad consolidada, con siete paseos comerciales, como a sus centros comerciales.

Destaca Puerto Venecia, el complejo comercial más grande de España y uno de los más grandes de Europa.

19
MILLONES DE
VISITANTES A PUERTO
VENECIA EN 2022

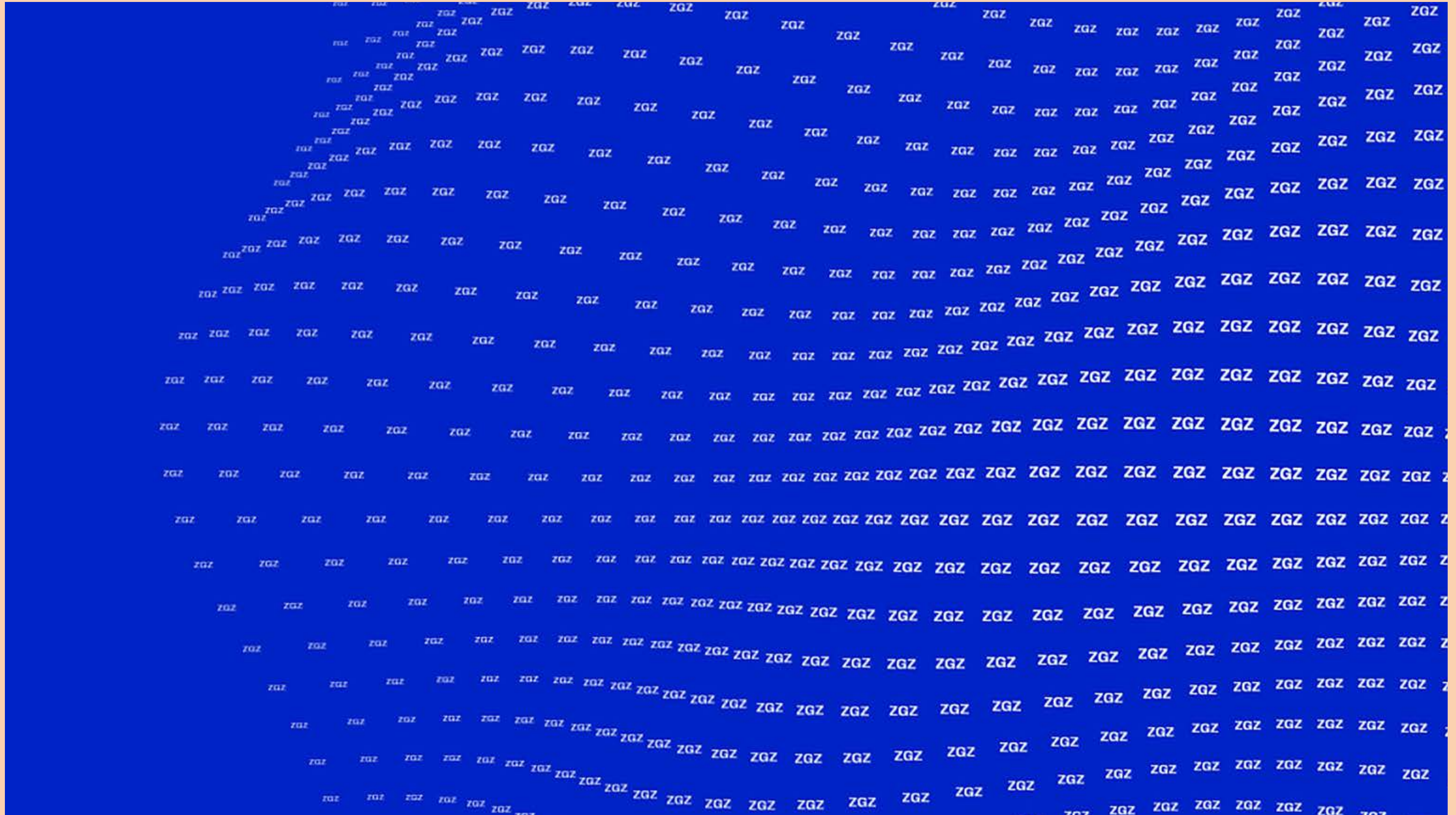


Turismo de ocio y gastronómico

La vida en Zaragoza permite disfrutar de grandes momentos de ocio, al existir una amplia oferta cultural, de actividades lúdicas, culturales y relacionadas con la gastronomía en los numerosos museos, teatros, cines, centro de exposiciones, Auditorio y Palacio de Congresos. Mención aparte merece El Tubo, donde es imprescindible perderse para degustar una exquisita variedad de tapas.



3. PLANES DE ESTÍMULO Y BENEFICIOS FISCALES



3.1 Incentivos locales

Zaragoza cuenta desde 2022 con su primer Plan Fiscal de Atracción de Inversiones.

El Plan Fiscal de Atracción de Inversiones bonifica, hasta cinco años, y según tramos, el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) y el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO).

Detalle de las bonificaciones existentes en los Impuestos municipales del Ayuntamiento de Zaragoza:

Tabla resumen de los incentivos y bonificaciones (IBI, IAE, ICIO)

Normativa	Impuesto	Concepto	Bonificación
Ordenanza Fiscal 2022 nº 2 BOPZ Nº 296 / 28.12.2021	IBI Impuesto sobre bienes inmuebles	Inmuebles en los que se instalen las empresas de nueva implantación o los ya instaladas que amplíen plantilla en el término municipal , que hubieran obtenido del Pleno de la Corporación la declaración de especial interés o utilidad municipal en base al punto 1 del artículo 20 de la ordenanza fiscal nº 2, se aplicará durante 5 ejercicios consecutivos una bonificación de hasta el 95 %. El porcentaje de bonificación tendrá un mínimo y un máximo según el número de trabajadores que se establezca para cada tramo de la escala.	Hasta el 95%
Ordenanza Fiscal 2022 nº 3 BOPZ Nº 296 / 28.12.2021 BOPZ Nº 77 / 5.04.2022	IAE Impuesto sobre actividades económicas	Actividades económicas desarrolladas por empresas de nueva implantación o que lleven a cabo ampliaciones de actividad que impliquen el incremento del número de trabajadores con contrato indefinido en el término municipal de Zaragoza, que hubieran obtenido del Pleno de la Corporación la declaración de especial interés o utilidad municipal se concederá una bonificación en la cuota tributaria. El porcentaje de bonificación tendrá un mínimo y un máximo según el número de trabajadores que se establezca para cada tramo de la escala.	Hasta el 95%
Ordenanza Fiscal 2022 nº 10 BOPZ Nº 296 / 28.12.2021 BOPZ Nº 77 / 5.04.2022	ICIO Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	Construcciones, instalaciones u obras realizadas con el fin de establecer una actividad económica de nueva implantación o que lleven a cabo ampliaciones de actividad que impliquen el incremento del número de trabajadores con contrato indefinido en el término municipal de Zaragoza. El porcentaje de bonificación tendrá un mínimo y un máximo según el número de trabajadores que se establezca para cada tramo de la escala.	Hasta el 95%

Tabla detallada de los incentivos y bonificaciones (IBI, IAE, ICIO)

Normativa	Impuesto	Concepto	Bonificación
Ordenanza Fiscal 2022 n° 2 BOPZ N° 296 / 28.12.2021	 IBI Impuesto sobre bienes inmuebles	Inmuebles que constituyan el objeto de la actividad de las empresas de urbanización, construcción y promoción inmobiliaria.	50%
		Inmuebles en los que se haya instalado sistemas de aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía proveniente del sol y otras energías renovables.	50%
		Inmuebles en los que se desarrollen actividades económicas que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal.	30%
		Inmuebles en los que se desarrolla actividades económicas que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico artísticos o de fomento del empleo que justifiquen tal declaración. El porcentaje de bonificación tendrá un mínimo y un máximo según el número de trabajadores que se establezca para cada tramo de la escala.	Hasta el 95%
		Inmuebles en los que se instalen las empresas de nueva implantación o los ya instaladas que amplíen plantilla en el término municipal , que hubieran obtenido del Pleno de la Corporación la declaración de especial interés o utilidad municipal en base al punto 1 del artículo 20 de la ordenanza fiscal n° 2, se aplicará durante 5 ejercicios consecutivos una bonificación de hasta el 95 %. El porcentaje de bonificación tendrá un mínimo y un máximo según el número de trabajadores que se establezca para cada tramo de la escala.	Desde el 20% hasta el 95%
Ordenanza Fiscal 2022 n° 3 BOPZ N° 296 / 28.12.2021 BOPZ N° 77 / 5.04.2022	 IAE Impuesto sobre actividades económicas	Bonificación de la cuota correspondiente para los que inicien el ejercicio de cualquier actividad profesional durante los cinco años siguientes a la conclusión del segundo período impositivo de desarrollo de la misma.	50%
		Bonificación de la cuota correspondiente para los que inicien el ejercicio de cualquier empresarial , durante los cinco años siguientes a la conclusión del segundo período impositivo de desarrollo de la misma.	Máximo 50%
		Bonificación por creación de empleo de la cuota correspondiente, para los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal y que hayan incrementado en al menos el 3% el promedio de su plantilla de trabajadores con contrato indefinido de al menos, el 50% de la jornada laboral.	50%
		Bonificación de la cuota correspondiente para los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal y establezcan un plan de transporte, siempre que afecte o beneficie como mínimo a un 50 % de sus trabajadores.	20%

Normativa		Impuesto	Concepto	Bonificación
Ordenanza Fiscal 2022 nº 3 BOPZ Nº 296 / 28.12.2021 BOPZ Nº 77 / 5.04.2022	⊕	IAE Impuesto sobre actividades económicas	Bonificación de la cuota correspondiente para los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal y que utilicen y produzcan energías a partir de instalaciones para el aprovechamiento de energías renovables o sistemas de cogeneración, en sus actividades económicas destinados a autoconsumo.	30%
			Actividades económicas desarrolladas por empresas de nueva implantación o que lleven a cabo ampliaciones de actividad que impliquen el incremento del número de trabajadores con contrato indefinido en el término municipal de Zaragoza, que hubieran obtenido del Pleno de la Corporación la declaración de especial interés o utilidad municipal se concederá una bonificación en la cuota tributaria. El porcentaje de bonificación tendrá un mínimo y un máximo según el número de trabajadores que se establezca para cada tramo de la escala.	Desde el 20% hasta el 95%
Ordenanza Fiscal 2022 nº 10 BOPZ Nº 296 / 28.12.2021 BOPZ Nº 77 / 5.04.2022	⊕	ICIO Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	A. Bonificación para construcciones, instalaciones u obras por establecimiento o ampliación de la sede o centro de trabajo de: <ul style="list-style-type: none"> · Comercio tradicional · Cooperativas especialmente protegidas · Sociedades laborales 	25%
			B. Bonificación para construcciones, instalaciones y obras cuyo fin sea la implantación, modernización o ampliación de un negocio o actividad económica realizada por quienes tengan la condición de emprendedores, trabajadores autónomos o joven empresa innovadora.	
			Bonificación para construcciones, instalaciones u obras realizadas con el fin de establecer una actividad económica de nueva implantación o que lleven a cabo ampliaciones de actividad que impliquen el incremento del número de trabajadores con contrato indefinido en el término municipal de Zaragoza. El porcentaje de bonificación tendrá un mínimo y un máximo según el número de trabajadores que se establezca para cada tramo de la escala.	Desde el 20% hasta el 95%

3.2 Incentivos autonómicos

Ayudas y subvenciones existentes en la Comunidad Autónoma de Aragón por parte del Gobierno de Aragón.

Tema	Trámite		Finalidad		Plazo límite
Actividades industriales y energía	Ayudas para la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de regadío.	⊕	Eficiencia energética de las instalaciones de regadío, año 2021.	⊕	31.12.2023
			Eficiencia energética y utilización de energías renovables en explotaciones agropecuarias, año 2021.	⊕	31.12.2023
	Ayudas del programa MOVES III.	⊕	Ayudas del programa MOVES III para adquisición de vehículos eléctricos enchufables y de pila de combustible.	⊕	31.12.2023
			Ayudas del programa MOVES III para implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos.	⊕	31.12.2023
	Ayudas ligadas al autoconsumo, almacenamiento y sistemas térmicos con fuentes de energía renovables.	⊕	Programa 1. Autoconsumo renovable en sector servicios con o sin almacenamiento.	⊕	31.12.2023
			Programa 2. Autoconsumo renovable en sectores productivos de la economía con o sin almacenamiento.	⊕	31.12.2023
			Programa 3. Almacenamiento en instalaciones existentes de autoconsumo renovable en sector servicios y otros.	⊕	31.12.2023
			Programa 4. Autoconsumo renovable en el sector residencial y AAPP y tercer sector con o sin almacenamiento.	⊕	31.12.2023
			Programa 5. Incorporación de almacenamiento en sector residencial AAPP y tercer sector.	⊕	31.12.2023
	Ayudas a instalaciones de energías renovables térmicas en los sectores industrial, agropecuario, servicios y/u otros sectores de la economía.	⊕	Programa 1. Industrial, agropecuario, servicios y otros, incluyendo residencial.	⊕	31.12.2023
			Programa 2. Edificios no residenciales, establecimientos e infraestructuras del sector público.	⊕	31.12.2023
			Registro de certificación de eficiencia energética de edificios de Aragón. Sección 2 (técnicos y empresas).	⊕	Permanente
			Reclamaciones en materia de industria.	⊕	Permanente

Tema	Trámite		Finalidad		Plazo límite
Empresa, comercio y asociaciones	Ayudas complementarias de incentivos regionales.	+	Ayudas complementarias de incentivos regionales.	+	Permanente
	Apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia Covid-19.	+	Justificación de las ayudas (primera convocatoria).	+	Permanente
			Justificación de las ayudas (convocatoria adicional).	+	Permanente
Empleo y trabajo	Subvenciones para la integración laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo. Coste salarial para el mantenimiento del empleo.	+	Subvenciones para la integración laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo. Coste salarial para el mantenimiento del empleo.	+	28.02.2023
	Subvenciones para programas formativos que incluyan compromiso de contratación.	+	Subvenciones para programas formativos que incluyan compromiso de contratación.	+	31.07.2023
	Ayudas previas a la jubilación ordinaria.	+	Ayudas previas a la jubilación ordinaria.	+	Permanente
Medio ambiente	Ayudas para la transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías.	+	Ayudas para la implantación de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos.	+	30.04.2024
			Ayudas al achatarramiento.	+	30.04.2024
			Ayudas para "Retrofit" o modificación de la forma de propulsión de los vehículos.	+	30.04.2024
			Ayudas para la adquisición de semirremolques para uso en autopistas ferroviarias.	+	30.04.2024
			Ayudas para la adquisición de vehículos de energía alternativas bajas en carbono.	+	30.04.2024

Bonificaciones, deducciones, reducciones y exenciones fiscales

La Comunidad Autónoma de Aragón tiene atribuidas facultades normativas sobre los siguientes tributos cedidos:

- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Impuesto sobre el Patrimonio.
- Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- Tributos sobre el Juego.
- Impuesto especial sobre determinados Medios de Transporte.
- Impuesto especial sobre Hidrocarburos.

A continuación, se detallan deducciones, reducciones, bonificaciones y exenciones para aquellos supuestos en los que exista, de manera directa o indirecta, un hecho imponible relacionado con el ejercicio de actividades económicas de personas físicas y/o jurídicas, dentro del ámbito autonómico y dentro de la normativa legal.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

Deducción por inversión en sociedades de nueva creación.

Deducción del 20 por 100, con un importe máximo de 10.000€ de las cantidades invertidas en la suscripción de acciones como consecuencia de acuerdos de ampliación de capital por medio de segmento de empresas en expansión del MAB (Mercado Alternativo Bursátil).

Requisitos:

- La participación del contribuyente no puede ser superior al 10 por 100 del capital social.
- Las acciones deben mantenerse durante un periodo de 2 años como mínimo.
- La sociedad debe tener el domicilio fiscal y social en Aragón y no tener como actividad principal la gestión de un patrimonio inmobiliario o mobiliario.

Deducción del 20 por 100, con un importe máximo de 4.000€, de las cantidades invertidas en la constitución de sociedades o de ampliación de capital de sociedades mercantiles con forma societaria de SA, SRL, SAL O SRLL.

Requisitos:

- Si cuando se transmiten las acciones o participaciones el contribuyente opta por aplicar la exención por reinversión en acciones o participaciones de empresas de nueva o reciente creación, regulada en la norma estatal, únicamente formará parte de la base de la deducción la parte de la reinversión que exceda del importe total obtenido en la transmisión de aquellas. En ningún caso se podrá practicar deducción por las nuevas acciones o participaciones mientras las cantidades invertidas no superen la citada cuantía.
- La entidad en la que debe materializarse la inversión deberá tener su domicilio social y fiscal en Aragón.
- El contribuyente podrá formar parte del consejo de administración sin que, en ningún caso, pueda llevar a cabo funciones ejecutivas, de dirección, ni mantener una relación laboral con la entidad objeto de la inversión.

Deducción del 20 por 100, con un importe máximo de 4.000€, por las cantidades invertidas durante el ejercicio en las aportaciones realizadas

con la finalidad de ser socio en entidades que formen parte de la economía social a que se refiere el apartado siguiente.

Requisitos:

- La participación alcanzada por el contribuyente, computada junto con las del cónyuge o personas unidas por razón de parentesco, en línea directa o colateral, por consanguinidad o afinidad hasta el 3^{er} grado incluido, no podrá ser superior al 40 por 100 del capital de la entidad objeto de la inversión o de sus derechos de voto.
- La entidad en la que debe materializarse la inversión tendrá que cumplir los siguientes requisitos:
 - Formar parte de la economía social, en los términos previstos en la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.
 - Tener su domicilio social y fiscal en Aragón.
 - Contar, como mínimo, con una persona ocupada con contrato laboral y a jornada completa, y dada de alta en el régimen general de la Seguridad Social.
 - Las operaciones en las que sea de aplicación la deducción deberán formalizarse en escritura pública, en la que se hará constar la identidad de los inversores y el importe de la inversión respectiva.
 - Las aportaciones habrán de mantenerse en el patrimonio del contribuyente durante un periodo mínimo de 5 años.

IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

Mínimo exento: 400.000€ (700.000€ en la norma estatal).

IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES

Reducciones en adquisiciones “mortis causa”.

99 por 100 por adquisición de empresa individual, negocio profesional o participaciones en entidades, o derechos de usufructo sobre los mismos.

Requisitos:

- Entre otros requisitos, se deberá mantener durante 5 años la afectación de los vienes y derechos recibidos a una entidad económica. En el caso de las participaciones en entida-

des, deberán cumplirse los requisitos de la citada exención en el Impuesto sobre el Patrimonio en la fecha de fallecimiento. Se exige una participación conjunta del 10 por 100 con el cónyuge, ascendientes, descendientes o colaterales hasta el cuarto grado del fallecido, siempre que se trate de entidades cuya actividad económica, dirección y control radiquen en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón. En el supuesto de que no existan descendientes, la reducción se aplicará a las adquisiciones por ascendientes y colaterales hasta el 3^{er} grado.

50 por 100 por las adquisiciones por causahabientes distintos del cónyuge o descendientes de una empresa individual, negocio profesional o participaciones en entidades.

Requisitos:

- Que la empresa individual, negocio profesional o entidad desarrolle una actividad económica, sin que pueda tener como actividad principal la gestión de un patrimonio mobiliario o inmobiliario a que se refiere la Ley del Impuesto sobre el Patrimonio, en ninguno de los 3 años anteriores a la adquisición.
- Que para la ordenación de la actividad económica se utilice, al menos, un trabajador empleado con contrato laboral y a jornada completa.
- Que se mantenga la plantilla media de trabajadores respecto al año anterior a la adquisición, en términos de personas/años regulados en la normativa laboral, durante un periodo de 5 años.

70 por 100, por las adquisiciones por causahabientes distintos del cónyuge o descendientes de una empresa individual, negocio profesional o participaciones en entidades, en los mismos términos que la reducción anterior, cuando se trate de las entidades de reducida dimensión a que se refiere la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

50 por 100 por las adquisiciones que se destinen a la creación de una empresa, sea individual, negocio profesional o entidad societaria.

Requisitos:

- La empresa creada deberá desarrollar una actividad económica, sin que pueda tener como actividad principal la gestión de un patrimonio

mobiliario o inmobiliario a que se refiere la Ley del Impuesto sobre Patrimonio.

- La empresa creada deberá emplear a un trabajador con contrato laboral y a jornada completa distinto del contribuyente al que se aplica la reducción.
- En el plazo de 18 meses desde el devengo del impuesto, se deberá destinar lo heredado a la adquisición de activos afectos a la actividad económica.
- Durante 5 años desde su creación, deberá mantenerse la actividad económica y los puestos de trabajo.
- La base de la reducción será el valor del bien que, adquirido mortis causa, sea efectivamente invertido en la creación de la empresa.
- Esta reducción es incompatible con la reducción del 100 por 100 de la base imponible, incluida la correspondiente a pólizas de seguros de vida, por el cónyuge, los ascendientes e hijos y con la bonificación para los sujetos pasivos incluidos en los grupos I y II.

Reducciones en adquisiciones “inter vivos”.

99 por 100 por adquisición a favor del cónyuge, descendientes o adoptados del donante, de una empresa individual, negocio profesional o participaciones en entidades. Se obliga a mantener lo adquirido durante 5 años (10 en la norma estatal).

97 por 100 por la transmisión de participaciones exentas del Impuesto sobre el Patrimonio.

Requisitos:

- A condición de que se mantengan, al menos, 5 años. Además, se deberá cumplir con los requisitos que contempla la Ley del Impuesto sobre el Patrimonio, en lo referente a la exención en participaciones, en el ejercicio anterior a la fecha de la donación.

30 por 100 por las adquisiciones por los donatarios distintos del cónyuge o descendientes de una empresa individual, negocio profesional o participaciones en entidades.

Requisitos:

- Que la empresa individual, negocio profesional o entidad desarrolle una actividad económica, sin que pueda tener como actividad principal la gestión de un patrimonio mobiliario o inmobiliario a que se refieren la Ley del

Impuesto sobre el Patrimonio, en ninguno de los 3 años anteriores a la adquisición.

- Que para la ordenación de la actividad económica se utilice, al menos, a un trabajador empleado con contrato laboral y a jornada completa.
- Que se mantenga la plantilla media de trabajadores respecto al año anterior a la adquisición, en términos de personas/años regulados en la normativa laboral, durante un periodo de 5 años.

30 por 100 por las adquisiciones que se destinen a la creación de una empresa, sea individual, negocio profesional o entidad societaria.

Requisitos:

- La empresa creada deberá desarrollar una actividad económica, sin que pueda tener como actividad principal la gestión de un patrimonio mobiliario o inmobiliario a que se refiere la Ley del Impuesto sobre el Patrimonio.
- La empresa creada deberá emplear a un trabajador con contrato laboral y a jornada completa distinto del contribuyente al que se aplica la reducción.
- En el plazo de 18 meses desde el devengo del impuesto, se deberá destinar lo donado a la adquisición de activos afectos a la actividad económica.
- Durante 5 años desde su creación, deberá mantenerse la actividad económica y los puestos de trabajo.
- La base de la reducción será el valor del bien que, adquirido inter vivos, sea efectivamente invertido en la creación de la empresa.

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

Bonificaciones modalidad Actos Jurídicos Documentados.

50 por 100 para las primeras copias de escrituras públicas que documenten contratos de préstamo concedidos a microempresas autónomas.

Requisitos:

- La microempresa deberá tener la residencia fiscal en la Comunidad de Aragón.
- Al menos el 50 por 100 del préstamo debe destinarse a la adquisición o construcción de elementos de inmovilizado material ubicados

en la Comunidad Autónoma de Aragón afectos a una actividad económica. La puesta en funcionamiento de la inversión ha de producirse antes del transcurso de 2 años desde la obtención del préstamo.

- El inmovilizado material deberá mantenerse durante el plazo mínimo de 5 años, salvo que su vida útil sea inferior.
- Deberá constar en escritura pública de formalización del préstamo el destino de los fondos obtenidos.

Impuestos propios 2022

- Impuesto sobre la contaminación de las aguas (antes canon de saneamiento).
- Impuesto sobre el daño medioambiental causado por la emisión de contaminantes a la atmósfera.
- Impuesto sobre el daño medioambiental causado por las grandes áreas de venta.
- Impuesto medioambiental sobre determinados usos y aprovechamientos del agua embalsada.
- Impuesto medioambiental sobre las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión.

3.3 Incentivos y estímulos estatales y europeos

Inversión

Líneas de incentivos dirigidas a impulsar la inversión material, ya sea para facilitar la creación o el crecimiento de la compañía, en momentos vitales de su desarrollo, promover la modernización de sus instalaciones o sus procesos, o adaptar los mismos para lograr un mayor ahorro y eficiencia energética (medio ambiente)

Nombre	Tipo de ayuda	Sector económico	Tipo de empresa	Volumen de apoyo	Aspectos clave	Convocatoria	Otorga
BEI Préstamos individuales	Préstamo	Todos salvo defensa, juego, actividades que usen animales vivos para fines experimentales o científicos	Todos	No hay límites máximos de financiación. Vol. Min. del proyecto: 25-30M€	Contribuir a políticas UE	Abierta todo el año	BEI Banco Europeo de Inversiones
BEI Líneas intermediadas para pymes	Préstamo	Todos salvo defensa, juego, actividades que usen animales vivos para fines experimentales o científicos	Pymes (también mid. Caps.)	Max.: 12,5M€	Contribuir a políticas UE	Abierta todo el año	BEI Banco Europeo de Inversiones
BEI Garantías	Garantías	Todos	Todos	-	Contribuir a políticas UE	Abierta todo el año	BEI Banco Europeo de Inversiones
Garantías/SGR Sociedades de Garantía Recíproca	Garantías	Todos	Pymes	-	Solvencia demostrable	Abierta todo el año	CESGAR Asociación Española de Sociedades de Garantía Recíproca
ICO CRTVE Cine Producción	Préstamo	Audiovisual	Todos y autónomos	-	Obras audiovisuales de nueva producción	Abierta hasta el 30.12.2025	ICO Instituto de Crédito Oficial
AENISA CREACIÓN: emprendedores y jóvenes emprendedores	Préstamo participativo	Todos salvo inmobiliario y financiero	Pymes	Max.: 300.000€ emprendedores y 75.000€ jóvenes emprendedores. Min.: 25.000€	Max. 24 meses antigüedad	Abierta todo el año	ENISA Empresa Nacional de Innovación S.M.E., S.A.

Nombre	Tipo de ayuda	Sector económico	Tipo de empresa	Volumen de apoyo	Aspectos clave	Convocatoria	Otorga
Fondo Fond - ICOPYME	Préstamo participativo y participación en capital	Infraestructuras de transporte, sociales o de energía	Todos	Min.: 10M€ Max.: 40M€	Proyectos de infraestructuras de transporte, energía, social y de servicios	Abierta	AXIS Grupo ICO AXIS Participaciones Empresariales, S.A., S.G.E.I.C., S.M.E.
FEI	Participaciones en capital, capital-riesgo, préstamos, garantías	Todos	Pymes	-	Contribuir a políticas UE.	Abierta	FEI Fondo Europeo de Inversiones
Línea Directa de Expansión (LICA)	Ayuda parcialmente reembolsable	Todas	Pymes	Presupuesto mínimo: 175.000€	Inversión inicial de actividad económica para potenciar el crecimiento de empresas innovadoras	Abierta todo el año	CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E.
ENISA Crecimiento	Préstamo participativo	Todos salvo inmobiliario y financiero	Pymes	Min.: 25.000€ Máx.: 1,5M€	Mejora competitiva de sistemas productivos y/o cambio de modelo productivo	Abierta todo el año	ENISA Empresa Nacional de Innovación S.M.E., S. A.

Inversión (medio ambiente)

Nombre	Tipo de ayuda	Sector económico	Tipo de empresa	Volumen de apoyo	Aspectos clave	Convocatoria	Otorga
Préstamos IDAE	Préstamo	Servicios energéticos	Todos (solo habilitadas)	Según el programa, Max.: 250.000€ o 350.000€	Biomasa, solar térmica y geotermia	Abierta mientras existan fondos asignados al programa	IDAE Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía
Préstamos GIT	Préstamo	Servicios energéticos	Todos (solo habilitadas)	Según el programa, Min.: 250.000€ o 350.000€ Max.: 3M€ por proyecto o 5M€ por empresa	Biomasa, solar térmica y geotermia	Abierta mientras existan fondos asignados al programa	IDAE Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía
IDAE (financiación por terceros)	Financiación por terceros	Todos	Todos	-	Ahorro y eficiencia energética y de generación de energía con renovables IDEA realiza la inversión	Abierta todo el año	IDAE Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

I+D+i

Líneas de ayudas dirigidas a impulsar la realización de proyectos de I+D+i, minorando la dificultad de obtención de financiación que soportan por su mayor riesgo inherente

Nombre	Tipo de ayuda	Sector económico	Tipo de empresa	Volumen de apoyo	Aspectos clave	Convocatoria	Otorga
Financiación de Proyectos de I+D	Ayuda parcialmente reembolsable	Todos	Todos	No hay límites máximos de financiación Vol. Min. del proyecto: 175.000€	-	Abierta todo el año	CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E.
Financiación de Proyectos de Innovación	Ayuda parcialmente reembolsable	-	-	-	-	Abierta todo el año	CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E.
Financiación de proyectos estratégicos CIEN	Ayuda parcialmente reembolsable	Todos	Todos los tamaños. Mínimo 3, siendo 1 pyme	Min. proy: 5M€ Max. proy: 20M€	-	Abierta todo el año	CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E.
Proyectos de Transferencia de I+D Cervera	Ayuda parcialmente reembolsable	Todos	Pymes, empresas de mediana capitalización	Vol. Min. del proyecto 175.000€	Tecnologías clave	Abierta todo el año	CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E.
Horizonte Europa 2021-2027	Subvención principalmente otros préstamos, garantías e inversión en capital	Todos los que encajen con líneas establecidas en convocatoria	Todas con líneas específicas para pyme	-	Proyectos de elevado nivel tecnológico. Colaboración transnacional	Convocatorias específicas y convocatorias abiertas para el periodo 2021-2027 con varias fechas de corte	Comisión Europea
CDTI Eurostars	Subvención	Todos	Todos	-	Investigación aplicada o desarrollo experimental presentados al programa internacional EUROSTARS	Cerrada en 2022. Convocatorias anuales.	CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E.

Circulante

Incentivos dirigidos a facilitar la obtención de circulante en momentos de necesidad de liquidez

Nombre	Tipo de ayuda	Sector económico	Tipo de empresa	Volumen de apoyo	Aspectos clave	Convocatoria	Otorga
Línea ICO Red.es Acelera	Préstamo	Todos	Todos	Max.: 40M€	-	Abierta hasta el 31.03.2024.	ICO Instituto de Crédito Oficial

Contratación y empleo

Incentivos dirigidos a potenciar la formación y la contratación de RR.HH. por parte de las empresas

Nombre	Tipo de ayuda	Sector económico	Tipo de empresa	Volumen de apoyo	Aspectos clave	Convocatoria	Otorga
Bonificaciones / reducciones a la contratación de carácter general para jóvenes Ley 11/2013	Bonificaciones cuotas seguridad social	Todos	Todos	-	Prioridad los menores de 30 años y trabajadores procedentes de ETT	Abierta mientras esté vigente cada modalidad de ayuda	MEYSS-SEPE Servicio Público de Empleo Estatal
Bonificaciones / reducciones a la contratación de carácter general	Bonificaciones cuotas seguridad social	Todos	Todos	-	Prioridad pequeña empresa, desempleados, mujeres, personas con discapacidad, tramos de edad, contratos de formación	Abierta mientras esté vigente cada modalidad de ayuda	MEYSS-SEPE Servicio Público de Empleo Estatal
Bonificaciones / reducciones para el mantenimiento del empleo	Bonificaciones cuotas seguridad social	Todos en general. Medidas específicas turismo, comercio y hostelería	Todos	-	Prioridad mayores de 65 años, conciliación laboral, fijos discontinuos sectorial	Abierta mientras esté vigente cada modalidad de ayuda	MEYSS-SEPE Servicio Público de Empleo Estatal
Bonificaciones / reducciones al trabajo autónomo	Bonificaciones cuotas seguridad social	Todos	Todos	-	Prioridad personas con discapacidad, conciliación laboral, familiares colaboradores	Abierta mientras esté vigente cada modalidad de ayuda	MEYSS-SEPE Servicio Público de Empleo Estatal

Formación

Nombre	Tipo de ayuda	Sector económico	Tipo de empresa	Volumen de apoyo	Aspectos clave	Convocatoria	Otorga
Acciones Formativas de las Empresas	Bonificaciones cuotas seguridad social	Todos	Todos	-	Prioridad trabajadores de pymes, mujeres, personas con discapacidad, mayores de 45 años y trabajador de baja cualificación	Abierta	FUNDAE Fundación Estatal para la Formación en el Empleo
Oferta formativa para trabajadores ocupados	Subvención	Todos	Todos (vía asociaciones empresariales y de autónomos)	-	Prioridad trabajadores de pymes, mujeres, personas con discapacidad, mayores de 45 años y trabajadores de baja cualificación	Abiertas convocatorias periódicas.	FUNDAE Fundación Estatal para la Formación en el Empleo

